

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 SET 2019

RES. H. Nº 1484/19

EXPTE. Nº 5143/2018 .-

VISTO:

La nota presentada por el Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, mediante la cual solicita cambio de fecha de examen de la asignatura "Teoría y Práctica de Fotografía" y que el Tribunal Examinador se constituya en la Unidad Carcelaria N°1; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. Nº 1362/19 se establece la integración de los Tribunales Examinadores correspondientes al Turno Especial de Setiembre 2019;

QUE la Lic. María Guadalupe Macedo, del Servicio de Atención a Estudiantes en Contexto de Encierro, eleva la nómina de los alumnos y las materias que rendirán en el Turno Especial de Septiembre 2019, entre las cuales figura la asignatura "Teoría y Práctica de Fotografia" para el día 19/09/19;

QUE el Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta manifiesta su imposibilidad de trasladar a los alumnos el día 19/09/19 a horas 15:00, fundamentando que el traslado de los internos y la cantidad de personal de custodia que deberían ser afectados para desplazar a los mismos, implicaría planificar un operativo de traslado que podría entorpecer o incomodar las actividades propias de la Universidad, ya que son doce (12) los internos que solicitan inscripción en la materia mencionada y que por cada interno lo acompañan dos (2) efectivos, mencionando además que las unidades móviles tienen problemas técnicos y mecánicos en el que se prioriza el traslado de internos hacia hospitales, juzgados y pedidos de extrema urgencia, lo cual es atendible;

QUE la Secretaría Académica solicita realizar la consulta a los docentes que intervienen como Tribunal Examinador para que se conforme una Mesa Extraordinaria en el Servicio Penitenciario;

QUE la Dirección de Alumnos informa la fecha y hora que el Tribunal Examinador de la asignatura "Teoría y Práctica de Fotografía" propone para conformar una Mesa Extraordinaria en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, U. C. Nº 1;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER una Mesa Extraordinaria en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, Unidad Carcelaria Nº 1, para los estudiantes en contexto de encierro, correspondiente al Turno Especial de Septiembre 2019, para la asignatura "Teoría y Práctica de Fotografia", con la integración del siguiente Tribunal Examinador, en la fecha y hora que a continuación se detalla:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1484/19 RES. H. Nº

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

MESA Nº 008

FECHA: 24-09-19

HORA: 15:00

ASIGNATURA:

1)- TEORÍA Y PRÁCTICA DE FOTOGRAFÍA

TITULARES: NOTARFRANCESCO, VICTOR ECHENIQUE, ANA INES ALVAREZ, SANTIAGO MARTIN SUPLENTES: MORALES, HUGO EDUARDO SOSA, LEONARDO GABRIEL

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta-Unidad Carcelaria Nº1, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y notifiquese a los miembros del Tribunal Examinador. nec/LER

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humanidedes-UNSa

Dra. CATALINA BULUBASICH DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa